

DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

Viernes 16 de Mayo de 1823. = S. Juan Nepomuceno.

Las cuarenta horas están en la iglesia de San Agustín: se reserva á las 7 y media.

NOTICIAS NACIONALES.

Málaga 3o de Abril.

Diputacion Provincial.

Habitantes de la provincia de Málaga: oid la voz de vuestra Diputacion Provincial: en nombre de la Patria os habla y ¡ay de aquel que la cierre sus oídos!... El sagrado suelo de la España se vé manchado con las inmundas huellas de los que un tiempo fueron instrumentos de la opresion y ahora lo son de la mas vil y baja tirania. Ni la justicia de nuestra causa, ni nuestra generosidad y moderacion han podido retraer á los opresores de la humanidad que á todo trance quieren borrar hasta la memoria de los imprescriptibles derechos de los hombres y de los pueblos; pero aun existen españoles y ellos les harán conocer cuanto puede un pueblo pundonoroso y amante de su gloria, de su independenciam y libertad; pueblo que supo abatir las inmensas huestes de un Napoleon cuyas águilas habian paseado victoriosas la Europa entera: pueblo que con inmensos sacrificios aseguró el cetro y la corona de esos mismos monarcas que en retribucion tienen decretado su esterminio y su verguenza. Mas no, no lo conseguirán mientras haya un solo español... Todos pereceremos si fuese necesario: pero será sepultándonos en las ruinas de la Patria. ¿Y que pretenden? ¿Que quieren de nosotros? ¿Que felicidad es la que nos prometen? ¿El restablecimiento del odioso despotismo cuya ferocidad condujo á la Nacion al borde del precipicio? ¡Ah! no es esto solo, no españoles. Ciegos de furor y de envidia por la gloria que ha sabido adquirirse la heroica nacion española quieren que la ignominia, el oprobio y el desonor sea en adelante nuestro único patrimonio. Borrada la España del mapa Europeo, perdido el honor nacional verá á sus hijos, á sus valientes hijos, siendo viles instrumentos de la voluntad del extranjero: nuestras vidas, nuestras esposas, nuestras hijas, nuestras propiedades todo será de ellos, nada nos pertenecerá á nosotros...

Quereis una muestra de la felicidad que preconizan esos malvados? Volved la vista á la infeliz Vitoria. Los habitantes pacíficos de aquella desgraciada ciudad cobardemente asesinados: las casas por dos veces saqueadas: profanado el lecho conyugal: las vírgenes violadas: los templos convertidos en establos: los pàrbulos, los ancianos... ¡ah la pluma se cae de la mano al querer trazar tantos horrores!... Y vosotros españoles los que incautos é ilusos, por conservar vuestros injustos y vanos privilegios, vuestra molicie y vuestros torpes vicios, habeis deseado y atraído el mal de la patria escarmentada en Vitoria: el amante de la Constitucion y su

enemigo han sufrido sin distincion el brutal y feroz comportamiento de una soldadesca desenfrenada que quiere lavar con sangre española la afrenta de sus armas en la guerra de la independenciam.

En vano fué acogerse á la proteccion del enemigo, llamarle libertador y presentarle pruebas del mayor afecto; eran españoles aunque degradados y esto bastaba para que el torrente de la devastacion los arrastrase. ¿Y dejáremos de oponer un dique á tanta iniquidad, á tantos males?

Habitantes de estas Provincias, la Patria nos llama, la victoria nos espera y la libertad nos guia. A las armas todos, á las armas, perezca el que cobarde no responda á este grito del honor y de la virtud. Nuestros bienes, nuestros hijos, nuestras vidas, todo debe sacrificarse antes que sea presa del extranjero; y si por desgracia hubiese alguno que desoiga este llamamiento, las rigurosas penas que dictan las circunstancias en que nos hallamos caerán irremisiblemente sobre su criminal cabeza.

La Diputacion os asegura que no perdonará sacrificio alguno para tan santo fin. Unidos á ella y alrededor del trono constitucional y nuestro triunfo es seguro. Auxiliadla con vuestros bienes y vuestros brazos y conservareis con el honor y la gloria el pacífico goce de cuanto os pertenece.

Málaga 22 de Abril de 1823. — Vicente Maria Molino, presidente. — Francisco Lopez de Rivero, Intendente. — Estevan José de Alba. — José Mendoza. — Francisco Lobo y Olid. — Manuel de Obregon, secretario.

Arcos 18 de abril.

Ayer la columna movil de la provincia de Cádiz dispersó en el cortijo de Casablanca, legua y media distante de esta á 14 facciosos que se hallaban en él, los que perdieron en la accion cuatro hombres y tres prisioneros que conduciéndolos á esta ciudad, y habiéndolo querido escaparse fueron víctimas de su temeridad; tambien se les cogieron cuatro caballos, dos escopetas, tres sacos de cebada y varias mantas.

Calatayud 19 de abril.

En el bosque de la Granja de Algongron ha sido batida y dispersada una partida de ocho caballos facciosos y algunos infantes.

Cádiz 18 de abril.

Esta tarde ha sido conducido al cementerio el cadáver del ciudadano don Juan Gaaales, sargento segundo de la milicia nacional de caballeria, que fué muerto en la noche de ayer estando de patrulla por los defraudadores de la hacienda na-

cional. Asistieron una diputacion del Excmo. ayuntamiento constitucional, toda la oficialidad y gran parte de tropa de los cuerpos de la guarnicion y milicia nacional, un sin número de ciudadanos y varios milicianos de Madrid.

Ciudad Real 16 de abril.

Las tropas nacionales encontraron el 14 en al Alamillo, dos leguas distante de Almaden, á la faccion del Locho; la que atacaron y dispersaron: los facciosos abandonaron en su fuga una porcion de fusiles, tercerolas, sables, lanzas, y dejaron en el campo 26 muertos: se les cogió 25 caballos y 24 prisioneros, entre ellos un ex-coronel graduado.

Cádiz 14 de abril.

En la Aurora, periódico de los Estados-Unidos, se inserta el siguiente capitulo: « Por carta particular de Alvarado de 19 de febrero, se sabe que el pueblo mejicano clama por restablecer el congreso que Itúrbide tan neciamente disolvió. Las tropas se han pronunciado contra el emperador, quien cerciorado ya del riesgo en que se encuentra, ha enviado comisionados para tratar con el capitan general que está á favor de los congresistas. El que escribe observa no caberle duda en que los comisionados consigan su objeto; pero en nuestro entender dependerá de las condiciones que pidan; porque Itúrbide se halla en tales términos á merced de los partidarios del congreso, que es difícil queden satisfechos con otra cosa que no sea á lo menos la abdicacion de la corona. El coronel Cortés salió de Alvarado para Méjico antes de esta ocurrencia.

Murcia 6 de Mayo

La diputacion provincial como junta auxiliar llamó ayer á todos los encargados de fondos públicos para que los aprontasen. Correos ofreció entregar 9 mil rs. Estancadas 5 mil. Bulas y papel sellado 24 mil. Crédito público 29 mil y listas de deudas hasta 300 mil. Espolios 22 mil. No se llamó á la junta diocesana por que se sabe está proporcionando entregar todo lo que pueda. Al ayuntamiento de Murcia se le piden 400 mil, á Orihuela 100 mil, á Lorca 300 mil y á Cartagena 90 mil.

—También se acordó que salieran mil hombres de tropa permanente para Valencia.

—Ayer salieron 500 quintos para la M. A. de Lorca existente en Alicante. Para Cartagena van á salir los agregados al batallon de Murcia.

—Se ha mandado prender para ser juzgado militarmente el postillon que vino ayer de Madrid que ha estendido voces falsas y tristes, y papeles subversivos.

—Villalobos ha admitido el mando de las guerrillas de la provincia de Almeria.

—Un bergantin francés de 18 cañones ha encallado en la playa entre S. Pedro del Pinatar y S. Javier: su tripulacion de 101 hombres ha quedado prisionera.

—El 2 de Mayo se ha celebrado con la debida solemnidad. El cura de S. Lorenzo Lechaur predicó con toda la franqueza que era de esperar de un patriota decidido. Despues de contar la bárbara perfidia de los franceses en aquel memorado dia, cotejó la invasion actual con aquella, y que por lo tanto debemos hacer los esfuerzos que entonces para rechazarla.

En la sociedad patriótica Alfonso Gonzalez habló sobre el exceso de un oficial cometido en el modo de tratar á un quinto. Manuel Martinez pronunció un discurso que concluyó haciendo una proposicion para que se formasen cuerpos militares de todos los jóvenes que hubiesen quedado libres en el último sorteo; para que se fueran instruyendo en sus pueblos y estuvieran mas dispuestos si mañana los llamaba la patria. Amorós y Marin Capdevila despues de discurrir sobre el 2 de Mayo y de exhortar á la union de todos en defensa de la libertad é inde-

pendencia nacional, pusieron en su verdadero punto de vista el suceso del oficial con el quinto mas disimulable que lo que se habia pensado al principio, pues fué hijo solo de un acaloramiento momentáneo ocasionado por el pundonor, y de ninguna manera de extravio de principios acerca de ideas liberales. No obstante la sociedad encargó á T. J. Serrano, M. Alarcon, Marin Capdevila y Gonzalez que se avistasen con el comandante general á recomendarle la importancia de que los quintos, como hijos nobles de la patria sean tratados por los gefes de instruccion con toda la dulzura y cariño posible á fin de captarles la voluntad.

—Desde el 24 del pasado han subido los granos en el almudí de esta ciudad, el trigo desde 68 á 88, la cebada de 31 á 44; el panizo de 52 á 60 y el caudal de 55 á 70.

BARCELONA 15 DE MAYO.

Correspondencia particular.

Manresa 12 de mayo.

Anteayer han muerto en la inmediacion de esta un teniente coronel de facciosos, que llevaba á Vich pliegos interesantes desde Mequinenza, los cuales cerrados como venian los han remitido á esa: lo que aqui hemos visto (que también llevaba dicho faccioso) es un grande proceso que le han formado á Bessieres, tratándolo de traidor al rey!!

Las graduaciones.

«Es preciso ceder á la fuerza. Napoleon es irresistible y nos da la ley. El será nuestro regenerador. Viva Napoleon!!» Asi hablaba don Cómodo en el café de Guardias en 1808.

«Napoleon es un botarate: el que cree lo contrario es un pícaro. La regencia es la única que puede hacer la felicidad de España. ¡ Viva la regencia! »

Estas eran las frases de don Cómodo en el café de los Independientes á fines de 1813.

Wellington es el general del siglo. Viva Wellington.» Esclamacion literal de D. Cómodo en el mismo año.

«La libertad es la salvaguardia del género humano. Los que no la aman, son infames. ¡ Viva la libertad! »

Tal era el lenguaje de D. Cómodo en las tribunas de las Cortes á principios de 1814.

«Los liberales son unos bribones, unos jacobinos, atéos los mas de ellos, dignos todos de la horca! »

Lenguaje de D. Cómodo á mediados de Mayo, á renglon seguido de saberse en Madrid, el famoso decreto de 4 del mismo mes y año, fecha en Valencia.

«El regimen absoluto es el único que conviene á la especie humana. Está visto que todo lo demas son teorías y farándulas. La inquisicion es el mejor correctivo que puede haber contra los desórdenes del siglo... ¡ Viva la inquisicion! »

Esto es lo que ha estado diciendo D. Cómodo seis años consecutivos, hasta principios de 1820.

«Esto no podia parar en otra cosa. La máquina se des- ploma. El despotismo es oprobioso, y los pueblos no pueden existir sin ser constitucionales... ¡ Viva la Constitucion! »

Esto es lo que mañana y tarde decia este Dominguillo político desde el año 20 al 22.

«Es claro que las Cortes han procedido de ligero, suprimiendo conventos y monasterios, cercenando los diezmos y tratando de abolir los señorios: luego no es extraño que se haya levantado la faccion.»

Esto dijo D. Cómodo el año pasado.

«Las Potencias estrangeras han enviado sus notas al go-

bierno, para que se hiciesen algunas modificaciones que creo útiles: pero los amigos del héroe de la Isla les han contestado de un modo demasiado agrio y orgulloso. Con que no es extraño que los franceses invadan en el día nuestro territorio."

¿Y que hay que decir á esto? Viva D. Cómodo: yo no diré que muera; pero si diré que D. Cómodo es un solemnisimo bribon... ¡Y cuantos D. Cómodos hay en España!!!

Un patriota amigo nuestro, de un pueblo del Ampurdan nos escribe con fecha del 11 la siguiente carta que copiamos al pié de la letra.

«Amigos: ya nuestros invasores no ocultan el objeto de su mision: este no es el de destruir la Constitucion, y dar la libertad al rey, sino el de agregar al dominio de la Francia el territorio español comprendido desde el Ebro á los Pirineos, se han valido para ello de los indignos españoles refugiados en aquel reyno, mayormente de los clérigos y frayles creyendo que los pueblos protectores de la faccion y los dema apáticos hasta ahora, con sus predicaciones, arengas, y escomuniones, se declararían á su favor; y levantarían un somaten general contra los liberales..... Ya empiezan á desengañarse, viendo que los pueblos se mantienen tranquilos, y lejos de hacer lo que ellos deseaban, ó mejor diré, esperaba su gobierno, empiezan ya á sentir el peso de la dominacion estrangera, y están prontos á levantarse contra sus invasores

Esto de pedir raciones, contribuciones, bagages ect. y no dar un cuarto, es insufrible, dicen los serviles, que con la llegada de los franceses, creían que les llovería el Maná... Los enemigos aparentaban moderacion y tolerantismo: pero ¡ay del día en que llegasen á verse señores! Hasta los mismos agentes de quienes se valen para calmar los ánimos, y hacerles creer que los franceses son unos ángeles embiados del Cielo, verían entonces que es cierto el adagio catalán que dice: *de Gabatg y de porch no t'en fies, fins que s'mort.*

Por Dios inculquen Vdes. muchísimo esto en su periódico, pues no dudo contribuirá infinito á la mas pronta salvacion de la patria."

Cumplimos por nuestra parte con los deseos y súplicas de nuestro amigo y corresponsal, y estamos como él persuadidos de la verdadera intencion de los ultras y del pavellon marsan.

Catalans! Los francesos volen que sigam gabatchos X ho serém? No, no, no; primé morir cent voltas, que veurens arrancats de la nostra patria per anar á derramar la nostra sanch en paisos estrangers, per conquistarlos nous dominis... Mes val morir per defensar la patria.

Caso sucedido que parece

CUENTO.

Vendian chocolate

En un público puesto

A peseta la libra;

Y como estan los tiempos

Tan sumamente escasos

Del ansiado dinero;

Y estoy acostumbrado

Desde que era chicuelo

A que mi desayuno

Sea este corto alimento;

Yo, la verdad sea dicha,

Colmado de contento

Con tan plausible anuncio,

Casi vi el cielo abierto:

Pero al ir á comprarle

Detuvené un momento,

Y á mí mismo me dixé —

Aquí hay Gato encubiento;

Y aunque darle por liebre

Es un adagio viejo,

Darle por chocolate

Será chasco tremendo:

Y así resueltamente

Dixé al chocolatero:

Saquemé V. buen hombre

De la duda que tengo;

¿Cómo podeis venderle

A tan infimo precio

Estando la canela

A ochenta y seis, lo menos;

El azucar á cuatro,

Y el cacao, no bueno,

A seis reales la libra?...

Y contextó muy serio:

«Por que este chocolate

«No lleva nada de eso.»

Oyendo tal respuesta

Quedé mas frio que un hielo:

Y volviendo la espalda

Me fui entremi diciendo:

¡Oh cuantos chocolates

Tal vez hoy tomaremos

Que solo el nombre tienen

Por venderse á vil precio!

El C. A. J. y P.

MANDO MILITAR.

PLAZA DE BARCELONA. — E. M. Orden del 14 Mayo;

Servicio para el 15 Mayo.

Cefe de día: el coronel Tomas de Llanes.

Cefe de milicias de servicio, el del 2.º batallon:

Rondas y contra-rondas, el 5.º

Principal de Atarazanas para el 17; batallon de Sres. oficiales 6.ª compañía.

A las 6 de esta tarde sufrirá la pena de ser pasado por las armas, Juan Rambola soldado del regimiento de Aragon; la ejecutará el batallon de Cantabria; los piquetes de todos los cuerpos del ejército y los de los batallones pares de esta M. L. se hallaran fuera la puerta de Santa Madrona con media hora de anticipacion para la formacion del cuadro.

El día 17 del corriente el ssgundo comandante general de este septimo distrito hará la visita de carceles prevenida por la ley los fiscales se hallarán en los parajes donde tengan sus reos con las causas para dar cuenta de ellas; empezará por Atarazanas á las 9 de la mañana de allí pasará al cuartel de los Estudios, hasta el palacio y ciudadela.

Esta mañana se celebrará consejo de guerra de oficiales generales en casa de su presidente el mariscal de campo D. José Antonio Sans para juzgar la causa formada contra el teniente coronel D. Francisco Bringas capitán de la M. A. de Lugo, acusado de haber insultado á varios oficiales la noche del 21 al 22 de octubre último a la villa de Calaf; la misa del Espíritu Santo en la parroquia de la Merced á las 9 de la mañana.

Los comandantes de las guardias del recinto interior de esta plaza abrirán los rastrillos á los gefes de inspeccion y rondas desdies de haberlos reconocido con la formalidad que previene la ordenanza. El gefe de E. M. — Gali.

NOTICIAS OFICIALES.

Gobierno Político de la provincia de Gerona. = Sección de gobierno político. = Por los avisos ciertos de mis confidentes que acabo de recibir, se me asegura que los enemigos que ocupan en la actualidad la ciudad de Gerona son en fuerza de 4000 hombres con 16 piezas de artillería de varios calibres entre ellas 14 de bronce que tienen colocadas en las troneras de sus murallas y que se ocupan en reedificar el inutilizado fuerte de Monjuich.

Parte de aquellos son 1500 hombres que entraron ayer á las 10 de la mañana con el cabecilla Mosen Anton, entre ellos 600 facciosos y los demás franceses, con 22 lanceros, todos á las órdenes de aquel perverso sacerdote.

En la tiona hora y media distante de la capital hoy un campamento de 2,000 hombres de infantería y 300 caballos y las avanzadas están colocadas en las Mallorquinas y Cruz de la mano, á cuyo grueso se retiró la descubierta que avanzó hasta Todera de que hablé á V. S. en mis oficios de ayer y de anteayer; en Santa Coloma se halla otra división de 1500 hombres y 400 caballos distribuidos estos últimos entre la citada villa, Anglés y Sellera. La fuerza de los enemigos que existe á la vista de Figueras es de 4,000 hombres los que esperaban de Francia un refuerzo de igual número; y en la misma villa la de 1,000 fortificados, aprovechándose de las obras que se habían construido para defenderse de los facciosos, con otras que han hecho, siendo la total de que se compone el ejército invasor desde Puigcerdá á Gerona de 15,000 de todas armas, los que no creo adelanten por ahora sus movimientos atendido lo estenso de la línea que cubren difícil de prolongarla mas, á no ser que reciban grandes refuerzos que considero no estan en disposición de facilitarles.

Por documentos auténticos que tengo en mi poder, he visto que los enemigos han nombrado gobernador militar y político de los corregimientos de Gerona y Figueras al traidor D. José Torres y Pellicer, coronel del cuerpo nacional de ingenieros, que se hallaba en aquella plaza, y era tenido por desafecto al régimen constitucional.

No Nuestras tropas, continúan ocupando las mismas posiciones que manifesté á V. S. en mis oficios anteriores, sin que haya ocurrido otra novedad particular. — Dios guarde á V. S. muchos años. — Mataró 14 de mayo de 1823. — José Perol — Sr. Gefe político de la provincia de Barcelona.

El Sr. Comandante general en 2.º de este distrito ha recibido el oficio siguiente. — Comandancia de armas de Sabadell. — Cada dia, cada momento se me presentan los milicianos voluntarios de esta benemérita Villa á preguntarme las órdenes que tengo de V. E. para salir á campaña. Su entusiasmo es sin igual y he procurado y procuro infundirles ideas liberales de las que se hallan enteramente poseidos. Desean formar una compañía, desean ir juntos, y desean por fin salir al campo del honor jurando mil veces Constitución ó Muerte. Si V. E. permite que se organice una compañía de dichos milicianos voluntarios y de otros jóvenes de esta villa que han dado pruebas de patriotismo, no dudo que en pocos dias ó en pocas horas presentase á V. E. una compañía de jóvenes tan patriotas como valientes, siendo la mayor parte de ellos licenciados ya del ejército permanente. No pretenden ya ser meros milicianos, sino voluntarios catalanes, y agregarse la compañía entera á los batallones provinciales que se creen se forman.

A instancia de muchos de dichos individuos dirijo á V. E. este escrito suplicándole á V. E. se digne contextarme pa-

ra la satisfacción de todos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Sabadell 13 de mayo de 1823. = Por ausencia del comandante de armas. — J. Moseu. — Sr. D. Antonio Roten comandante general en 2.º de este ejército. — Cuya patriótica esposición ha pasado el comandante general en 2.º á la Escma. Diputación Provincial y ha dispuesto se inserte en los papeles públicos para satisfacción de tan distinguidos ciudadanos.

AVISOS.

La premura con que debieron recaudarse las cantidades del empréstito que cupo á esta ciudad, causó la ocupación exclusiva de todos los empleados en la oficina de contribuciones, resultando que á algunos vecinos que acudieron á satisfacer el impuesto ordinario sobre predios rústicos y urbanos no se les admitieron por entonces los cupos que presentaban en cumplimiento de su deber. Ahora, emperó, hallándose libre de agorrio la indicada oficina, se avisa á los contribuyentes que se hallen en el caso indicado que acudan cuanto antes á satisfacer lo que les corresponde, pues así lo reclaman las urgencias del dia y el interés de la patria.

Barcelona 14 de Mayo de 1823

Por disposición del Escmo. Ayuntamiento — Francisco Altes, secretario.

Debiendo coserse algunos cartuchos de lanilla que han de servir para la defensa de esta plaza, se invita á las Sras. Patriotas de esta Capital déan una nueva prueba de su civismo, á las muchas que repetidamente han dado, cosiéndolos gratis: para lo cual pueden entenderse personalmente, ó por medio de quien gusten con el capitán del Detall de la Maestranza de Artillería. — Cayetano Rebelo.

Cuaderno. = Reducción de Socorros para la tropa á rs. de vn. con una nueva tabla de maravedis á rs.; en la que va añadido el descuento de hospitalidades, con arreglo á la última orden de 1821. Véndese en la librería de Gorás, bajada de la Cárcel, á 20 cuartos.

Libro. — Tratado de esgrima á pie y á caballo, con diez y seis láminas gravadas en cobre, recopilado de los mejores autores franceses, por el ciudadano Eudaldo Thomase profesor de este arte. Se vende en casa de la Cartera, travesía den Guardia.

Embarcaciones entradas en este puerto el dia de ayer:

Espanoles.

De Málaga en 12 dias el laud S. Antonio de 7 toneladas su patron Pablo Berdager, con aceite de su cuenta.

De Málaga y Aguilas en 15 dias el laud V. del Carmen de 16 toneladas su patron Pedro Orta, con aceite de su cuenta.

De Alicante y Sitges en 12 dias la bombardera N. S. del Carmen de 20 toneladas su patron Domingo Juan, con pleyota, corteza de granada y aceite de linaza á varios.

De Aguilas y Cartagena en 13 dias la bombardera Cuair Santas de 30 toneladas su patron Agustin Paris, con espato en rama al sobre cargo.

Sardo.

De Génova en 10 dias el bergantín polacra Licurgo de 12 toneladas su capitán Juan Bautista Solari, con trigo, abichuelas y pastas de su cuenta,

Teatro. — La misma función de ayer.

IMPRESA DE NARCISA DORCA